



# Universidad Nacional de Salta

## FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELFAX: FAX (0387) 4255456

RESOLUCION -D- N°

410/08

20 OCT 2008

Salta,

Expediente N° 12.387/08

### VISTO:

La presentes actuaciones mediante las cuales las alumnas Mónica Mabel JUAREZ L.U. N° 603.173 y Mirta Inés VILTE L.U. N° 606.245 de la Carrera de Enfermería, solicitan aprobación del Tema de Tesis, como así también de la Directora y Co-Directora que guiarán el trabajo; y,

### CONSIDERANDO:

Que el trámite de Tesis sigue los lineamientos establecidos en el Reglamento Vigente, aprobado por Resolución -CD- N° 106/05.

Que las profesionales propuestas como Directora y Co-Directora de Tesis manifiestan su conformidad.

Que el Departamento Alumnos informa que las causantes cumplen con los requisitos fijados por la norma antes citada, para iniciar el Trabajo de Tesis.

Que la Comisión de Carrera de Enfermería, aconseja aprobar el tema y la designación de la Directora y Co-Directora propuestas.

**POR ELLO:** y, en uso de las atribuciones que le son propias.

### LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

### RESUELVE:

**ARTICULO 1°.-** Aprobar como Tema del Trabajo de Tesis de las alumnas Mónica Mabel JUAREZ L.U. N° 603.173 y Mirta Inés VILTE L.U. N° 606.245 de la Carrera de Enfermería el siguiente: " Factores de riesgos modificables presentes en los PAU hipertensos de la Universidad Nacional de Salta".

**ARTICULO 2°.-** Designar como Directora a la Mag. María del Valle CORREA ROJAS y Lic. Amalia MOI de SEGAL, para guiar el trabajo citado en el Artículo 1°.

**ARTICULO 3°.-** Los alumnos dispondrán de un plazo de seis meses para la presentación del Proyecto, una vez notificados de la Resolución de aprobación del Tema de Tesis.

**ARTICULO 4°.-** Hágase saber y remítase copia a: Directora y Co-Directora de Tesis, alumnas y siga a Dirección Administrativa Académica – Dirección de Alumnos de esta Facultad a sus efectos.



Lic. CECILIA PIU de MARTIN  
SECRETARIA  
Facultad de Ciencias de la Salud



Mgs. NIEVE CHAVEZ  
DECANA  
Facultad de Ciencias de la Salud